

**Open Trofeo Havaianas
Campeonato Autonómico Formula Kite
Denia, 13 al 16 junio 2019
FORMULA KITE**

INSTRUCCIONES DE REGATA

1 REGLAS

- 1.1 Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017 – 2020 (RRV), incluyendo el apéndice F
- 1.2 [DP] Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.4 La guía deportiva de la FVCV.
- 1.5 [DP] The IKA Support Team Regulations (STR);
- 1.6 [DP] The IKA Equipment Regulations (ER)
- 1.7 Se elimina la regla 2.6 del Anuncio de Regatas. Si la regla 40 del RRV “Dispositivos Personales de Flotación” es de aplicación, la penalización por infracción de esa regla será a criterio del comité de protestas. [NP][DP]
- 1.8 [DP] Excepto en caso de emergencia, un kite no hará transmisiones de voz o datos mientras está en regata ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los kites
- 1.9 Los términos “rider”, “competidor”, “tripulante” y “propietario” significa “una persona compitiendo o con intención de competir”.
- 1.10 En todas las reglas que rigen este evento:
 - a) La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
 - b) La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA) situado en las instalaciones del Club Deportivo Marina el Portet de Denia (véase ANEXO I).

3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) antes de largar la bandera “D” en tierra (ver IR 4.2.1) excepto que cualquier modificación en el programa se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

4 SEÑALES ESPECIALES

En tierra

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales situado en las instalaciones del Club Deportivo Marina el Portet de Denia, (véase ANEXO I).

4.2 Además de lo previsto en “**señales de regatas**” del RRV, se usará la siguiente señal especial:

- 4.2.1 [NP][DP] La bandera “D”  con un sonido de izada en tierra significa:” La señal de Atención se dará no menos de 15 minutos después de izarse esta señal. Ningún kite puede abandonar el Club o playa antes de que se largue esta señal.

En mar

4.3 Además de lo previsto en “**señales de regatas**” del RRV, se usará la siguiente señal especial:

- 4.3.1 [NP][SP] Cuando AP  o N  sobre H  A  CIS sea izada en cualquier barco del Comité de Regatas y además sea largada la bandera de Cruz Roja (una cruz roja sobre fondo blanco), significa: “**los participantes deben dirigirse inmediatamente al puerto**”. El incumplimiento de esta regla será penalizada sin audiencia añadiéndosele al infractor 10 puntos en la forma que establece la regla 64.1d del RRV. (Modifica la regla 63.1 y A5 del RRV).

5 PROGRAMA DE PRUEBAS

5.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Jueves, 13 de junio	10:00 a 20:00	Entrenamientos libres
Viernes, 14 de junio	10:00 a 20:00	Registro y mediciones
Sábado, 26 de mayo	8:30 a 10:00	Registro y mediciones
	10:30 a 11:00	Reunión de Regatistas
	11:00 a 20:00	Pruebas
Domingo, 27 de mayo	10:00 a 16:00	Pruebas

5.2 No se navegarán más de 5 pruebas por día.

5.3 La señal de atención para una siguiente prueba dentro del mismo día se dará tan pronto como sea práctico. Para avisar a los kites que una prueba o secuencia de prueba va a comenzar en breve se izará la bandera naranja de línea de salida con un sonido, al menos dos minutos antes de darse la señal de atención.

5.4 El último día no se dará ninguna señal de atención después de las 16:00.

6 BANDERAS DE CLASE

La bandera de clase será una bandera con el Logo FORMULA KITE.

7 CAMPO DE REGATAS. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

- 7.1 La situación del Campo de Regatas, se indica en el ANEXO I.
- 7.2 El **campo de regatas** se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un Barco en regata.
- 7.3 La **zona de salida** se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 7.4 El barco del Cmte.de Regatas arbolara bandera identificativa de "SOMVELA". Los del *Comité de Protestas*, bandera blanca con la letra "J". Los del *Comité Técnico* bandera blanca con la letra "M" y la prensa bandera blanca con la letra "P".

8 RECORRIDOS



- 8.1 El ANEXO II muestra los recorridos, incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.
- 8.2 El Comité de Regatas preparará un recorrido que se pueda completar en 12 minutos.
- Una duración de la prueba diferente de la indicada no será motivo para solicitar una reparación. Modifica la regla 62.1.

9 BALIZAS

- 9.1 **Balizas de recorrido:** Serán cónicas de color rojo.
- 9.2 **Balizas de salida:** Barco del Comité de Regatas en un extremo de la línea de salida y baliza roja en el otro extremo.
- 9.3 **Balizas de Llegada:** Barco del Comité de Regatas en un extremo de la línea de salida y boyarín rojo con bandera azul en el otro extremo.

10 LA SALIDA

- 10.1 Las señales de salida serán las siguientes (modifica la RRV 26). Cuando se use solo bandera roja será de aplicación la RRV 30.1 (Modifica la RRV 30.1)

<u>SIGNIFICADO</u>	<u>VISUAL</u>	<u>MINUTOS para SALIR</u>
ATENCIÓN	<p>BANDERA de la CLASE, izada,</p>  <p>Un SONIDO</p>	CINCO
PREPARACIÓN	<p>BANDERA ROJA izada, BANDERA de la Clase, arriada, y Penalizaciones en la salida si es aplicable (Bandera U o Negra),</p>  <p>y Un SONIDO</p>	CUATRO

ULTIMO MINUTO	BANDERA AMARILLA, izada, <i>Bandera Roja arriada y (U o Negra si es aplicable) y</i> Un sonido largo	UNO
SALIDA	BANDERA VERDE, izada durante 4 minutos. <i>Bandera Amarilla, arriada, y</i> Un sonido largo	CERO

- 10.2 La **línea de salida**: estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regata que arbolará bandera naranja y una baliza de color rojo.
- 10.3 Los kites cuya señal de atención no se haya dado evitarán la zona de salida durante el procedimiento de salida de otras pruebas. [DP].
- 10.4 Todo kite que no salga antes de 4 minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS) sin audiencia. Esto modifica las reglas A4 y A5 del RRV.

11 LA LLEGADA

- 11.1 La línea de llegada estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regatas el cual arbolará bandera naranja y el lado de barlovento de la baliza de llegada.

12 TIEMPO LÍMITE

- 12.1 Los tiempos límite se muestran a continuación.

Clase	Tiempo Límite para la Primera Baliza	Duración pretendida	Tiempo Límite para el primero
FORMULA KITE	10min	12-15min	30min

Si ningún kite ha pasado la baliza 1 dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, el comité de regatas anulará la prueba.

- 12.2 Un regatista que no termine dentro de los quince minutos después de la llegada del primero de su clase o grupo será clasificado como "No terminó" (DNF). Modifica las reglas 35 y A4.
- 12.3 La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no será motivo para solicitar reparación. Modifica la regla 62.1.

13 PROTESTAS, SOLICITUDES DE REPARACIÓN Y REAPERTURA

13.1 Las protestas, solicitudes de reparación y reapertura se harán por **escrito** en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo correspondiente.

a. Tiempo Límite de Protestas

- a) El plazo para protestar terminará **una** hora después de terminada la última prueba de cada día o que el Comité de Regatas señale que no hay más pruebas hoy, lo que suceda más tarde. La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos.

b. Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de **media hora** después de finalizar el plazo para protestar. Las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes que permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en la sala del Comité de Protestas.

c. Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de **los regatistas penalizados bajo las reglas A5**. Un regatista así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los **30 minutos** siguientes a la hora límite para protestar.

d. Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el comité de regatas, el comité técnico o el comité de protestas a fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1(b) del RRV

e. En el último día programado para hacer pruebas, una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas se presentará no más tarde de 30 minutos después de la publicación de la decisión. Esto modifica la regla 62.2.

14 PUNTUACIÓN

14.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **puntuación baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

14.2 Hay programadas 10 pruebas, de las cuales deberán completarse **dos** pruebas para la regata sea válida.

14.3 a) Cuando se hayan completado **cuatro pruebas o menos**, la puntuación total de cada regatista será la suma de **todos sus puntos**.

b) Cuando se hayan completado **cinco pruebas o más**, la puntuación total de cada regatista será su puntuación total **descartando su peor resultado**.

15 REGLAS DE SEGURIDAD [NP][DP]

15.1 Cuando se largue el emblema de la **Cruz Roja** (una cruz roja sobre fondo blanco) a bordo del barco del Comité de Regatas, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad y estar a la escucha por el canal 71VHF.

15.2 Todo regatista que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono:

649991541

15.3 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

16 CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN [DP]

16.1 Un equipamiento puede inspeccionarse para comprobar el cumplimiento de las reglas e instrucciones de regata. Un regatista que reciba instrucciones de un medidor del Comité de Regatas para dirigirse a una zona determinada para inspección, deberá hacerlo con prontitud.

17 VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA [DP]

Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a ésta I.R. será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

18 EMBARCACIONES DE APOYO [NP][DP]

Los jefes de equipo entrenadores y demás personal de apoyo permanecerán fuera de la zona del campo de regatas descrito en la Instrucción 7.2 desde la señal de preparación hasta que todos los

regatistas hayan terminado o hasta que el comité de regatas señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

19 CANALES DE TRABAJO

El Comité de regata utilizará el canal 72 VHF para sus comunicaciones y las embarcaciones de seguridad el canal 67 VHF.

20 PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

Open Trofeo Havaianas 1º,2º,3º
Campeonato autonómico 1º,2º,3º

21 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

21.1 Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

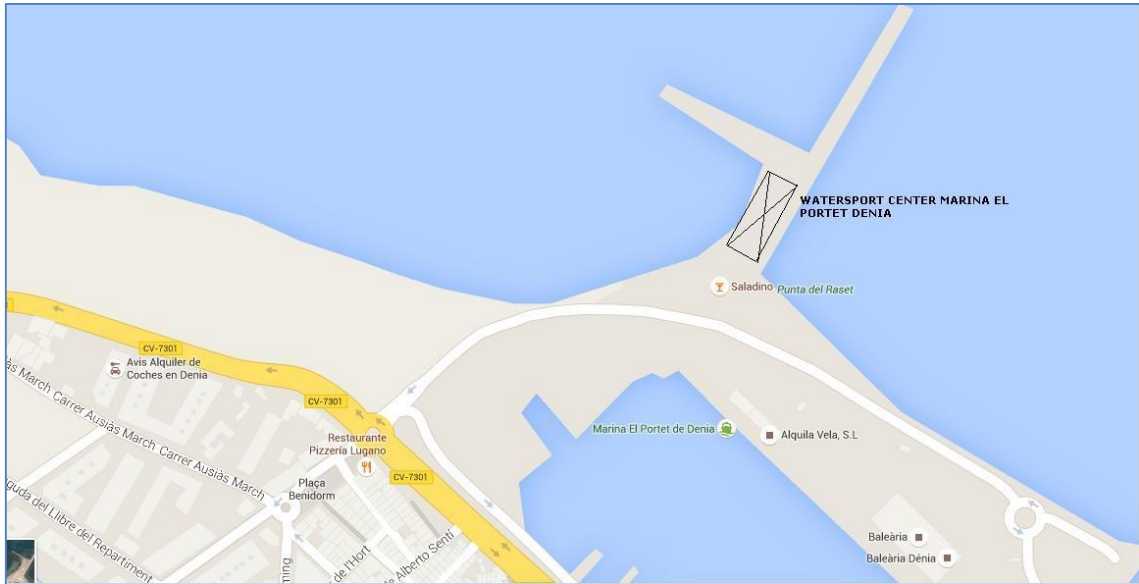
- a. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

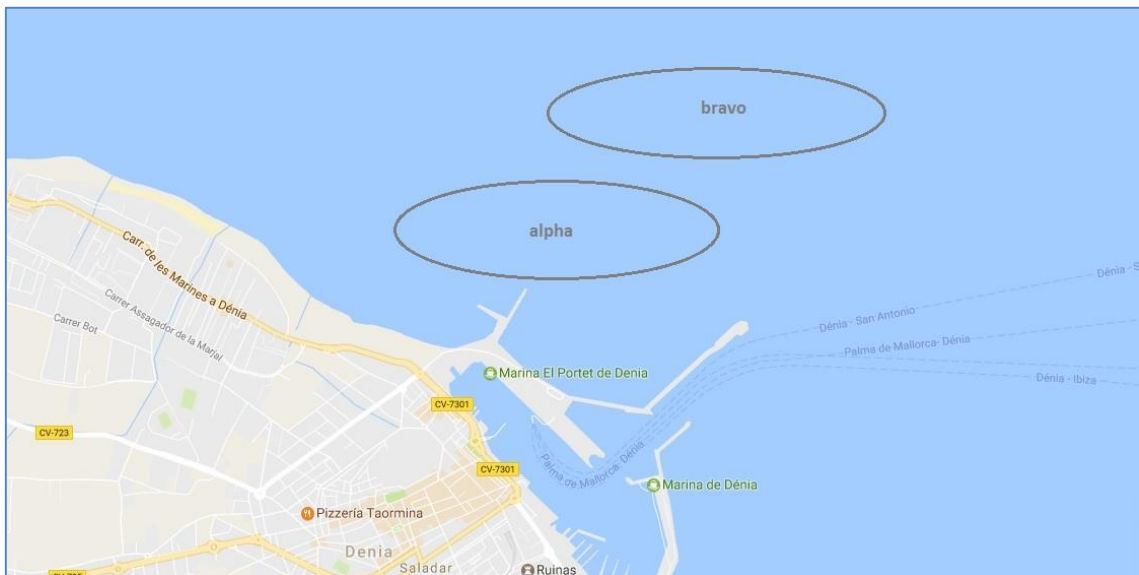
“Es de la exclusiva responsabilidad de un regatista decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

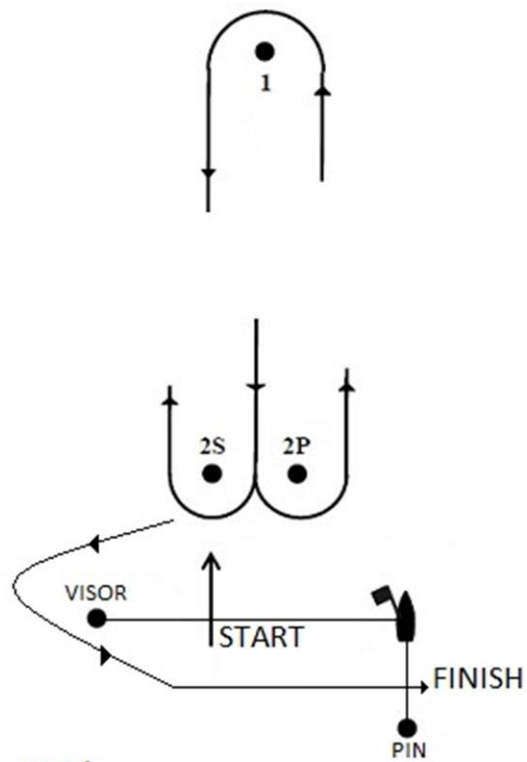
ANEXO I

Ubicación Watersports Center Marina El Portet:



Campo de regatas:





LP 1: Start - 1 - 2S/2P - Visor - Finish

LP 2: Start - 1 - 2S/2P - 1 - 2S/2P - Visor - Finish

LP 3: Start - 1 - 2S/2P - 1 - 2S/2P - 1 - 2S/2P - Visor - Finish



HOJA DE REGISTRO DE MATERIAL

REGATA	OPEN AUTONOMICO DE LA COMUNIDAD VALENCIA DE FORMULA KITE 2019
---------------	---

REGATISTA:	NUMERO LICRA: (only to be completed by race committee)	
HOMBRE () MUJER ()	NACIONALIDAD:	ISAF SAILOR ID:

MATERIAL DE SEGURIDAD:

FLAG OUT:	CORTA-LINEAS:	CHALECO ISO:	CASCO:
------------------	----------------------	---------------------	---------------

HYDROFOIL:		
Brand, Model/Size, Model Year	Serial Number	Event Limitation Mark Number

	Brand	Model	year	Size	Plaque ID
LARGE KITE				(15 or bigger)	
MEDIUM KITE				(11 to 15)	
SMALL KITE				(11 and smaller)	
X-SMALL KITE				(9 and smaller)	

Comentarios generales/ cambios aprobados: (Solo rellenable por el Comité de regata)	
FIRMA:	FECHA:

ANEXO IV

CANALES VHF	
COMITÉ DE REGATA	72
EMBARCACIONES SEGURIDAD	67